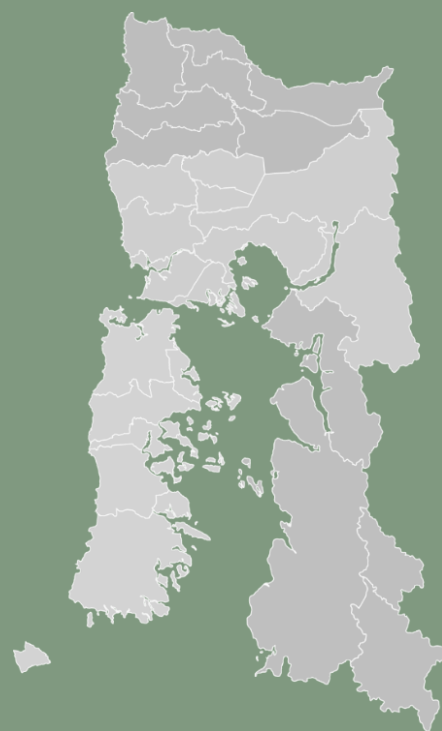


Termómetro Laboral Los Lagos

Abril 2021



Tus desafíos laborales son los nuestros



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Termómetro laboral de la región de Los Lagos

Abril 2021

Introducción

El Observatorio Laboral Los Lagos presenta mensualmente información del mercado laboral regional con el objetivo de monitorear el comportamiento del empleo, haciendo énfasis en aspectos relativos a la ocupación, composición de la fuerza de trabajo, calidad del empleo y otros temas relevantes, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) hasta el último trimestre móvil disponible¹. A partir de esta fuente de datos, se identifican cambios relevantes desde el estallido social de octubre de 2019, así como un seguimiento continuo de indicadores laborales en medio de la crisis sanitaria y económica asociada al COVID-19. Además, se incorpora información de la Superintendencia de Pensiones respecto a las solicitudes aprobadas en el marco de la Ley de Protección del Empleo².

El Observatorio Laboral de la región de **Los Lagos** integra la red de Observatorios Laborales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y es ejecutado por la **Universidad de Los Lagos**. Su misión es producir información sobre el mercado laboral de la Región y sobre las brechas de capital humano, con el propósito de contribuir a las decisiones de las personas, empresas y grupos interesados, así como al diseño e implementación de políticas de capacitación, productividad y empleabilidad.

En las siguientes secciones se presentan los resultados de ocupación, desocupación, inactividad, solicitudes del Seguro de Cesantía y de la Ley de Protección del Empleo, composición de la fuerza de trabajo e informalidad laboral, además del análisis de las nuevas preguntas relativas al contexto COVID incorporadas en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) a partir del último trimestre móvil **diciembre 2020 – febrero 2021** publicadas por el INE. Al final, se presenta un glosario de términos relevantes para la lectura de este boletín.

Siguiendo criterios del INE, se han marcado con un asterisco (*) aquellas cifras como poco fiables. Igualmente se muestran con el propósito de tener una mirada completa de algún cuadro, gráfico o dimensión de análisis

1 La ENE se publica con periodicidad mensual con resultados de un trimestre móvil. La información se refiere a la semana anterior (de lunes a domingo a la fecha en que se realiza la entrevista). Además, para las distintas estimaciones se indica la confiabilidad de las cifras según el tamaño muestral con el que se calculan. Para más detalles ver <https://www.ine.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-estandares/est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf>

2 La Superintendencia de Pensiones publica cada semana esta información. Para mayor detalle ver: <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-10283.html>

Estado del empleo en la región de Los Lagos

Ocupación

La fuerza de trabajo la constituyen las personas que están ocupadas y desocupadas. En el actual contexto de pandemia esta variable es un buen indicador para describir la situación laboral regional. Así, durante el trimestre móvil diciembre 2020 – febrero 2021 (dic-feb) la fuerza de trabajo alcanzó a 348.914 personas; esto refleja una disminución de un 17% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Respecto al total de ocupados en el período, este alcanza a 335.706 personas. En total son 68.601 personas ocupadas menos que hace 12 meses. Sin embargo, con respecto al trimestre anterior, esta brecha ha disminuido.

La tasa de ocupación regional está por debajo a la del país. La brecha en el último trimestre se ubica en 5 puntos porcentuales (pp.). Aunque esta diferencia es menor con respecto al trimestre anterior, donde llegó al 5,8 pp. Hace un año, la tasa regional se situaba en el 56,7% mientras que ahora es de 46,6% y el trimestre anterior llegó a 45,5%.

El **empleo por cuenta propia** mostró por primera vez una recuperación de un 8,3% con respecto a 12 meses atrás.

Inactividad

Las altas tasas de inactividad laboral en la Región siguen más altas que hace 12 meses. En mujeres se registra una tasa de inactividad de 61,1% y en hombres de un 40,9%. En total, la población inactiva laboralmente son 372.019 personas, que con respecto al trimestre anterior representa una disminución de un 2,2%.

Informalidad

La tasa de ocupación informal en el país es del 26,5% en la Región llegó a un 24,3% lo que es inferior al 26,3% alcanzado en el trimestre anterior. La categoría ocupacional con más empleo informal es trabajadores por cuenta propia, con 50.763 ocupados en esta condición (representan el 69,4% de los cuenta propia) y los asalariados privados con 20.406 personas (representan el 11,2% de la categoría).

Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

Al 28 de marzo del 2021 se han aprobado en la región de Los Lagos 26.295 solicitudes de Ley de protección del empleo y 58.424 solicitudes de Ley del Seguro de Cesantía. Con respecto al termómetro laboral anterior, estas solicitudes representan un incremento del 1,1% y el 27,6% respectivamente.

Contenidos

I. Indicadores generales.....	5
II.Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía.....	8
III.Composición de la fuerza de trabajo.....	10
IV.Ocupación informal.....	11
Glosario	12

I. Indicadores generales

La tasa de ocupación regional continúa estando por debajo del nivel país, aunque se confirma una mejora, con respecto al trimestre anterior.

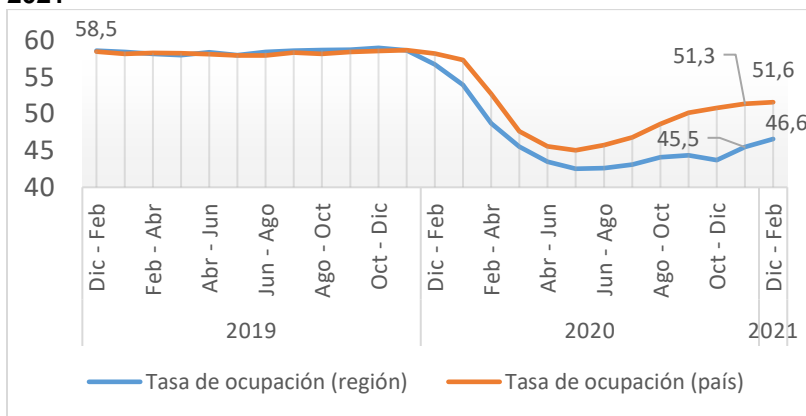
Desde el año 2020, la tasa de ocupación regional está por debajo a la del país (gráfico 1). La brecha en el último trimestre (dic-feb) es de 5 pp. Esta diferencia es menor que la calculada para el trimestre anterior que llegó a 5,8 pp. Hace un año, la tasa de ocupación regional se situaba en 56,7% mientras que ahora es de 46,6% cifra mayor que la observada en el trimestre anterior de un 45,5%.

La tasa de ocupación por nivel educacional (gráfico 2) comparada con igual trimestre del año 2020 continúa siendo menor en todos los niveles educacionales. Persisten tasas de ocupación bajas en personas con educación básica incompleta (26,5%) y superior incompleta (27%).

La proporción de personas que mantienen su vínculo laboral sin estar trabajando (ocupados ausentes) en el último trimestre, aumentó en la Región hasta un 11,6% (gráfico 3) cifra que es superior tanto al mismo periodo del año 2020 (7,1%), como a la observada en el trimestre anterior (8,4%).

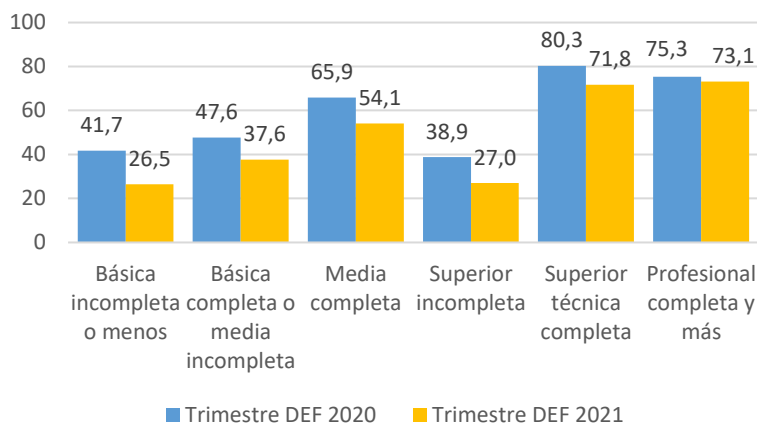
Ocupación

Gráfico 1. Tasa de ocupación a nivel regional y nacional, 2019 – 2021



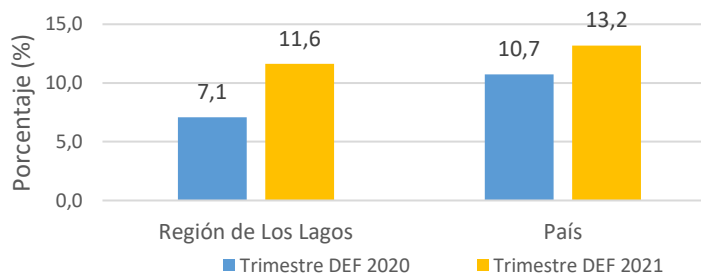
Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2019 – 2021.

Gráfico 2. Tasa de ocupación por nivel educacional en la Región de Los Lagos, 2020 - 2021 (en %)



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 3. Ocupación ausente, como proporción del total de ocupados a nivel regional y nacional, trimestre DEF 2020 y 2021 (en %).



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

En este trimestre la fuerza de trabajo fue menor en un 17% que el trimestre dic-feb del 2020.

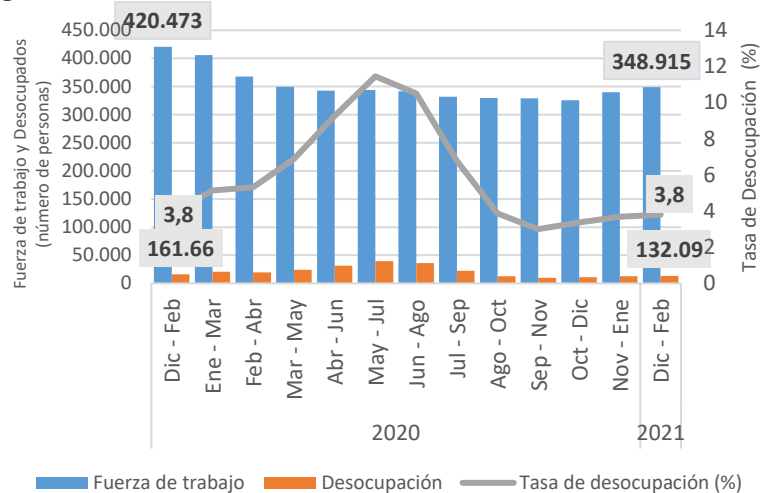
El gráfico 4 muestra que, en el año 2020, entre dic-feb, la fuerza de trabajo (ocupados más personas que han estado buscando trabajo, “desocupados”) era de 420.473 personas, pero que cayó en 71.558 personas a dic-feb de 2021. Si bien es destacable que desde oct - dic de 2020 se ha estado recuperando el indicador, ello no ha sido suficiente para contrarrestar la disminución interanual del 17% en la fuerza de trabajo.

El número de personas desocupadas también ha disminuido, ellas han pasado a la condición de inactivas, lo que hace que, entre otras razones, un número menor de personas busquen trabajo en el contexto de la actual crisis sanitaria. Teniendo en cuenta lo anterior, la Región presenta una baja tasa de desocupación (3,8%), que es igual a la de hace un año (gráfico 4).

Por sexo hay que destacar que, a pesar de tener una tasa de desocupación femenina mayor en los dos periodos observados, en el trimestre dic-feb 2021, se reducen las diferencias entre hombres y mujeres, pues la desocupación femenina pasa de 4,7% a 3,9% en doce meses (gráfico 5).

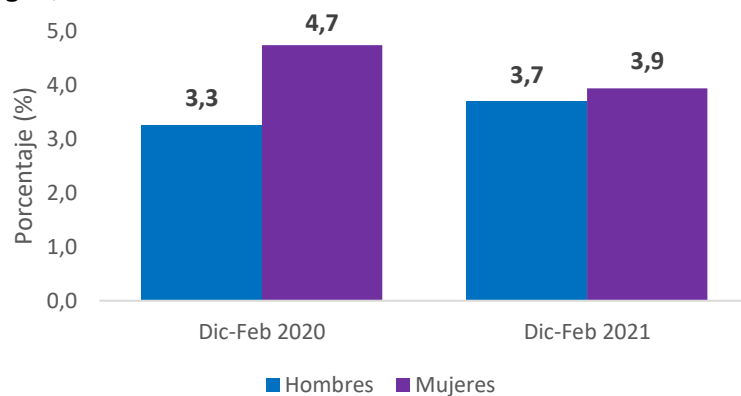
Fuerza de trabajo y desocupación

Gráfico 4. Fuerza de trabajo y tasa desocupación (%) a nivel regional, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 5. Tasa de desocupación (%) por sexo en la Región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

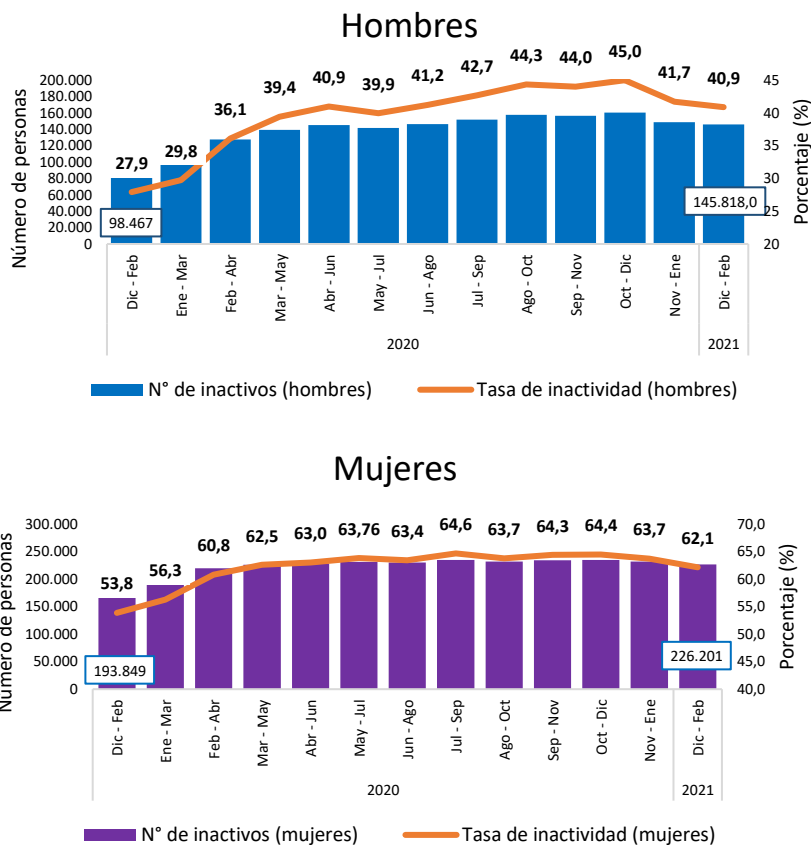
En dic-feb de 2021 la brecha de inactividad entre hombres y mujeres continúa siendo alta, aunque son más las personas inactivas potencialmente activas.

El gráfico 6 muestra la inactividad laboral diferenciada por sexo. La proporción de hombres en edad de trabajar que están inactivos (no han buscado trabajo en la semana de referencia) es de 40,9% (145.818) y de las mujeres es un 62,1% (226.201). Estas cifras representan un leve descenso porcentual de la brecha entre ambos sexos. En el trimestre anterior la brecha era de 22 pp., actualmente es de 21.2 pp.

El gráfico 7 muestra a las **personas inactivas potencialmente activas**, es decir aquellas que podrían integrar la fuerza de trabajo en el futuro. En Los Lagos se observa que este grupo tuvo un incremento del 75,4% con respecto al mismo trimestre del año anterior, pasando de 53.761 a 94.322 personas. En contraste con el nivel del país que muestra un descenso importante, particularmente desde el trimestre marzo-mayo de 2020.

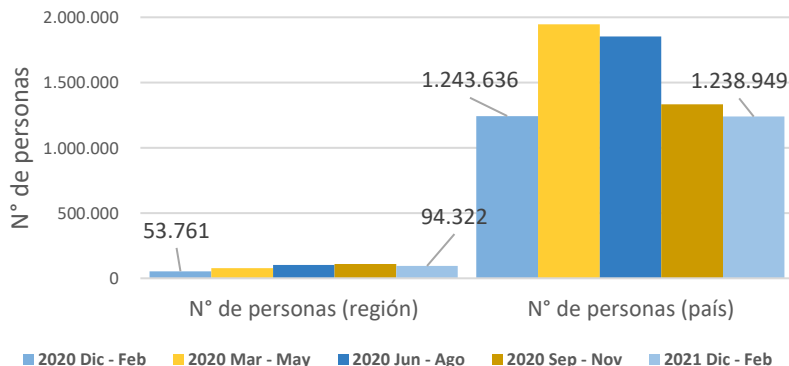
Inactividad

Gráfico 6. Número de personas inactivas y tasa de inactividad por sexo, en la región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 7. Total de personas inactivas potencialmente activas a nivel regional y nacional, 2020-2021



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

II. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía

En la región de Los Lagos se han aprobado 26.295 solicitudes de Ley de Protección al Empleo, y 58.424 de la Ley del Seguro de Cesantía.

Las 26.295 solicitudes aprobadas de la Ley de Protección de Empleo al 28 de marzo del 2021 en la región de Los Lagos equivalen al 2,9% del total país, en cambio las 58.424 solicitudes de la Ley del Seguro de Cesantía representan un 4,1% de las aprobadas a nivel nacional. Con respecto al termómetro laboral anterior, estas solicitudes representan un incremento del 1,1% y el 27,6% respectivamente (Cuadro 1).

El gráfico 8 muestra la evolución total (o total acumulado) de solicitudes de Ley de Protección del Empleo. Entre el 30 de abril del 2020 y el 28 de marzo de 2021; el total acumulado creció en la región de Los Lagos un 116%, mientras que en el país crecieron un 128%.

Cuadro 1. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo y Seguro de Cesantía en la región de Los Lagos, 2021.

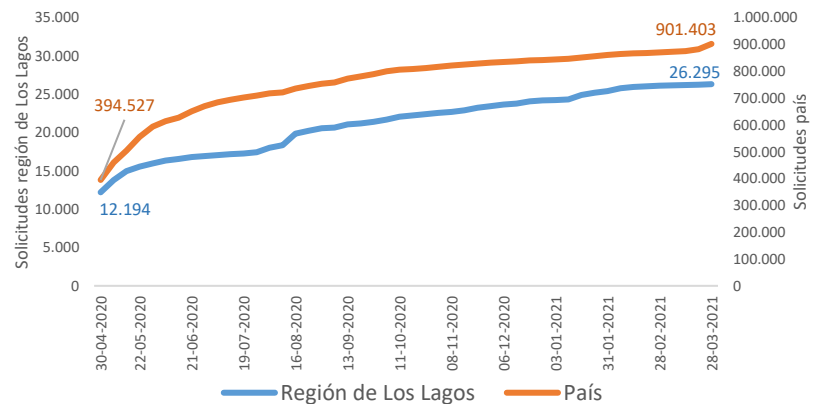
Número de trabajadores con solicitudes aprobadas	Ley de protección del empleo		
	Total Los Lagos	% Los Lagos	Total País
Acto de autoridad COVID	13.823	2,9%	471.672
Pacto suspensión de contrato COVID 19	12.472	2,9%	429.731
Total COVID 19	26.295	2,9%	901.403
Número de solicitudes aprobadas (04 de septiembre al 28 de marzo de 2021)	Ley del Seguro de Cesantía		
	Total Los Lagos	% Los Lagos	Total País
Con derecho a CIC (Cuenta individual de Cesantía)	42.134	4,2%	1.012.512
Con derecho a FCS (Fondo de Cesantía Solidario)	16.290	4,1%	397.122
Total	58.424	4,1%	1.409.634

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Nota (1): dado que un trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio y cada relación laboral se contabiliza una vez, la columna total no corresponde necesariamente a una suma por modalidad. Datos al 28 de marzo de 2021.

Nota (2): la modalidad "Acto de autoridad COVID 19" se aplica cuando la autoridad sanitaria, o de seguridad, ordena la paralización total o parcial de las actividades. Mientras que el "Pacto de suspensión de contrato COVID 19" puede ser acordado por empleadores y trabajadores para suspender temporalmente el contrato de trabajo.

Gráfico 8. Evolución de total de solicitudes de la Ley de Protección del Empleo a nivel nacional y regional, 2021



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Cuadro 2. Solicitudes de la Ley de Protección del Empleo por actividad económica a nivel nacional, 2021.

Actividad económica	Solicitudes al 14/03/2021	Solicitudes al 21/03/2021	Solicitudes al 28/03/2021	Distribución 28/03/2021 (%)
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	207.320	210.004	218.920	24,3%
Construcción	174.612	174.937	176.587	19,6%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	142.395	143.469	146.031	16,2%
Industria manufacturera	80.999	81.575	83.547	9,3%
Actividades de servicios administrativos	55.096	55.391	56.294	6,2%
Transporte y almacenamiento	49.178	49.458	49.993	5,6%
Actividades profesionales, científicas y	35.411	35.660	36.237	4,0%
Otras actividades de servicios	30.435	30.872	31.567	3,5%
Enseñanza	21.179	21.313	21.529	2,4%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	17.366	17.393	17.501	1,9%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	16.731	16.938	17.373	1,9%
Información y comunicaciones	11.533	11.603	11.729	1,3%
Actividades inmobiliarias	8.753	8.815	9.107	1,0%
Actividades financieras y de seguros	8.085	8.122	8.447	0,9%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.869	7.893	7.949	0,9%
Otras actividades	3.145	3.309	3.714	0,4%
Explotación de minas y canteras	2.286	2.306	2.310	0,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.232	1.234	1.239	0,2%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1.028	1.029	1.034	0,1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	169	173	174	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	120	121	121	0,0%
Total	874.942	881.615	901.403	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

A nivel nacional, cuatro sectores agrupan el 69,4% de las solicitudes de Ley de Protección de Empleo, que son Comercio, Construcción, Hoteles y restaurantes e Industria manufacturera.

El Cuadro 2 muestra el número de solicitudes de la Ley de Protección del Empleo aprobadas al 28 de marzo de 2021. Destacan los sectores Comercio con 218.920 solicitudes aprobadas, Construcción con 176.587, Hoteles y restaurantes (Actividades de alojamiento y de servicio de comidas) con 140.031 e Industria manufacturera con 83.547. En total, estas actividades agrupan el 69,4% de todas las solicitudes en el país.

Nota: A la fecha no se cuenta con información pública desagregada a nivel regional de estas solicitudes por actividad económica.

III. Composición de la fuerza de trabajo

El trabajo por cuenta propia creció, mostrando una recuperación en el empleo de 8,3% en los últimos tres trimestres.

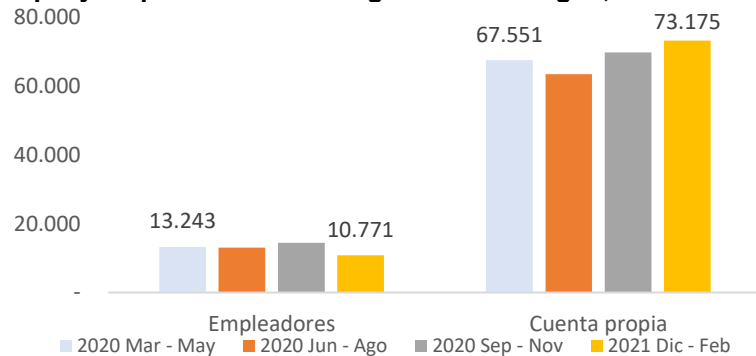
El gráfico 9 muestra que, en los últimos cuatro trimestres, las personas trabajadoras por cuenta propia aumentaron en 5.624, esto significa un alza del 8,3%.

En la misma línea e igual periodo, el gráfico 10 muestra un aumento tanto en los asalariados del sector privado en un 2,6% y los asalariados del sector público en un 4,6%. No obstante, se aprecia un descenso en empleadores y servicio doméstico.

Por grupo ocupacional (Cuadro 3), destaca que durante el último año se registró una disminución del empleo en casi todos los grupos ocupacionales. Solo el grupo de profesionales aumentó en un 1,9% y personal de apoyo administrativo en un 4,1%.

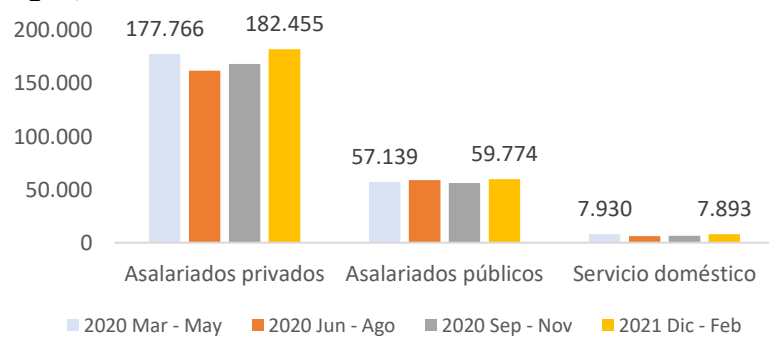
En este trimestre, destacan porcentualmente como los grupos con la mayor disminución, agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros con un -29,1%; trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados con un -26,7%; y artesanos y operarios de oficio con un -22,7%.

Gráfico 9. Número de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia y empleadores en la región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Gráfico 10. Número de asalariados y asalariadas del sector privado, público y del servicio doméstico, en la región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Cuadro 3. Distribución de ocupación por grupo ocupacional en la región de Los Lagos, 2020-2021.

Grupo ocupacional	Trimestre DEF 2020	Trimestre DEF 2021	Variación anual (%)
Directores, gerentes y administradores	11.492	7.947	-30,9%
Profesionales, científicos e intelectuales	39.930	40.671	1,9%
Técnicos y profesionales de nivel medio	38.155	36.145	-5,3%
Personal de apoyo administrativo	20.760	21.614	4,1%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	82.337	60.388	-26,7%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	27.675	19.633	-29,1%
Artesanos y operarios de oficios	56.869	43.940	-22,7%
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	30.894	25.546	-17,3%
Ocupaciones elementales	93.727	78.149	-16,6%

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

La tasa de ocupación informal disminuye a un 24,3% en Los Lagos.

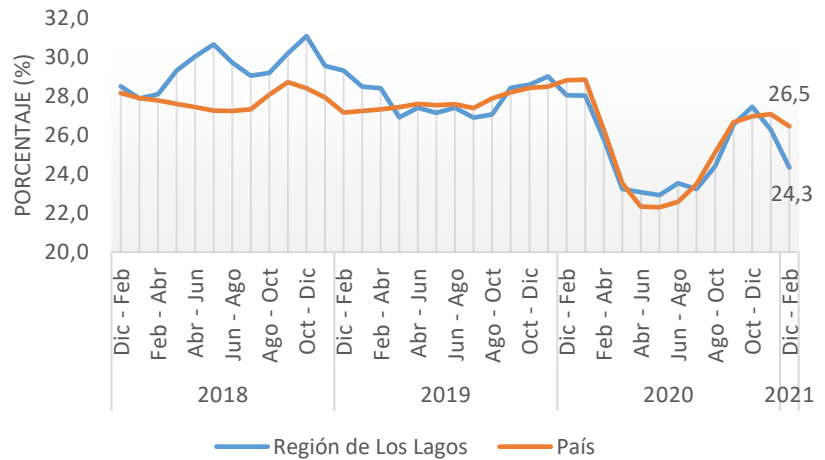
El Gráfico 11 muestra a nivel nacional y regional la tasa de ocupación informal. En este último trimestre móvil, la tasa de ocupación informal en la Región alcanzó un 24,3%, que es inferior al 26,3% alcanzado en el trimestre anterior. También muestra ser inferior al nivel país que alcanza el 26,5%.

Observando por sexo, el gráfico 12 muestra que la tasa de ocupación informal, ha disminuido en hombres y mujeres, en 4,5 y 2,5 pp., respectivamente.

En el Cuadro 4 se destaca que el grupo etario con la mayor tasa de ocupación informal son los mayores de 60 años (33,5%).

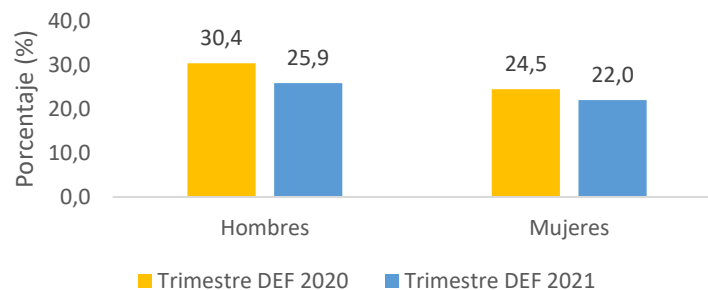
IV. Ocupación informal

Gráfico 11. Tasa de ocupación informal en región de Los Lagos y a nivel nacional (%), 2018 – 2021



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2018 – 2021.

Gráfico 12. Tasa de ocupación informal (%), según sexo en la región de Los Lagos, 2020 – 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Cuadro 4. Tasa de ocupación informal según tramo etario en la región de Los Lagos, 2021.

Trimestre "Diciembre - Febrero" 2021				
Tramo etario	15 – 29 años	30 – 44 años	45- 59 años	60 años y más
Tasa de Ocupación informal (%)	27,5	17,3	28,0	33,5
Variación anual (pp.)	-0,5	-4,1	-2,5	-8,6

Fuente: Elaboración propia en base a ENE 2020 – 2021.

Nota: La variación anual da cuenta del cambio en puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior.

Glosario

Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas o desocupadas.

Ocupados: personas en edad de trabajar que dedicaron al menos una hora a alguna actividad de bienes o servicios a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia de la encuesta.

Ocupados ausentes: persona que declara estar ausente de su trabajo en la semana de referencia de su empleo o actividad, pero mantenían un vínculo con él.

Desocupados: personas que en la semana de referencia no estaban ocupadas, buscaron trabajo las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para trabajar las dos semanas próximas a la semana de referencia.

Inactivos: personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no se encuentran ocupadas ni desocupadas.

Inactivos potencialmente activos: personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no estaban ocupadas ni desocupadas y buscaron trabajo pero no estaban disponibles; o bien, estaban disponibles para trabajar pero no buscaron trabajo.

Ocupación informal: trabajadores y trabajadoras dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación del trabajo independiente será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación informal: número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de inactividad: número de personas inactivas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

Trimestre móvil: periodo de tiempo que agrupa tres meses, los cuales cambian conforme avanzan los meses del año. Por ejemplo, al trimestre Enero – Febrero – Marzo le sigue el trimestre móvil Febrero – Marzo – Abril.